

Evoca Batres elección de Ministros

REFORMA / STAFF

La Ministra Lenia Batres, fungiendo como presidenta en funciones de la Suprema Corte de Justicia, recordó que ayer se cumplió un año de la elección judicial de 2025.

“Queremos mencionar que hoy, hace un año, fuimos elegidas, elegidos, las y los nueve Ministros y Ministras aquí presentes que integramos el primer Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación electo por el voto universal, directo y secreto de las y los ciudadanos y ciudadanas mexicanas”, dijo al inicio de la sesión pública.

Solo ocho Ministros estaban presentes, pues el presidente Hugo Aguilar no asistió. Batres presidió en su ausencia, por haber obtenido el segundo lugar en la votación de 2025.

Si bien los juzgadores fueron electos hace un año, solo llevan nueve me-



■ Lenia Batres presidió la sesión de ayer en la SCJN ante la ausencia del Ministro presidente, Hugo Aguilar.

ses en sus cargos, pues tomaron posesión hasta el 1 de septiembre.

La Corte llevó a cabo su sesión en la sede alterna en el edificio de tribunales federales de Avenida Revolución, en previsión a manifestaciones de la CNTE en el Centro Histórico.

Varios asuntos relevantes listados para el día fueron aplazados, entre ellos, un proyecto que establece que

el Estado mexicano no está obligado a acatar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El primer caso, en tanto, quedó empatado a cuatro votos. Se trata de una declaratoria general de inconstitucionalidad, relacionada con un artículo de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicano.

especial

especial